# Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

#### A. MARCO INSTITUCIONAL

#### 1. Política

Promover la participación dentro del sector eléctrico y de telecomunicaciones e informar oportunamente a la autoridad competente de cualquier práctica que atente contra la libre competencia.

Continuar desarrollando el marco regulatorio en materia energética y de telecomunicaciones.

Mantener y fomentar las relaciones con instituciones y organismos extranjeros que se vinculan con el sector eléctrico y de telecomunicaciones en beneficio de la población salvadoreña y el desarrollo económico.

#### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar el soporte directivo, administrativo y financiero, necesario para que la institución cumpla con los objetivos y permita que las diferentes unidades organizativas brinden un servicio eficiente y eficaz.

Velar por la protección de los derechos de los usuarios y de todas las entidades que desarrollan actividades en los sectores bajo su regulación.

Aplicar el marco legal vigente, referido a los sectores bajo su regulación.

Revisar los términos, condiciones y precios máximos de los pliegos tarifarios del sector eléctrico aplicables al usuario final, así como las tarifas máximas para los servicios telefónicos.

Posibilitar un mercado competitivo en los sectores de electricidad y telecomunicaciones, velando porque no se produzcan prácticas monopólicas en dichos sectores.

Fortalecer el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones para que cumpla, con mayor eficacia, con su misión informativa, facilitando el acceso a la información del mismo a todos los interesados de conformidad a lo establecido en las leyes y reglamentos que se aplican en ambos sectores.

#### 3. Objetivos

Promover la apertura y competencia entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones, garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes.

#### **B. INGRESOS**

D. III GREEGE		
Ingresos Corrientes		13,749,295
12 Tasas y Derechos		12,776,040
121 Tasas		
12199 Tasas Diversas	12,076,040	
122 Derechos		
12207 Por Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	700,000	
14 Venta de Bienes y Servicios		120,945
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	120,945	
15 Ingresos Financieros y Otros		852,310
151 Rendimientos de Títulosvalores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	581,075	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	79,410	
15799 Ingresos Diversos	191,825	
Financiamiento		6,804,475
32 Saldos de Años Anteriores		6,804,475
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	6,804,475	
Total	·	20,553,770

## C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

## 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	Superintendente	20,553,770

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	18,235,175
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	15,734,575
Remuneraciones	10,310,450
Bienes y Servicios	5,424,125
Gastos Financieros y Otros	834,350
Impuestos, Tasas y Derechos	17,150
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	817,200
Transferencias Corrientes	1,666,250
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,411,600
Transferencias Corrientes al Sector Privado	74,200
Transferencias Corrientes al Sector Externo	180,450
Gastos de Capital	2,318,595
Inversiones en Activos Fijos	2,318,595
Bienes Muebles	1,919,475
Intangibles	399,120
Total	20,553,770

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		20,553,770
01 Dirección y Administración Institucional	Dirigir la gestión institucional, coordinando y administrando en forma eficaz y eficiente los recursos asignados, así como también proporcionar el apoyo administrativo-financiero requerido, a las distintas unidades de la organización.	10,595,425
02 Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	Normar las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de energía eléctrica, así como la aplicación de sus disposiciones a todas las entidades que desarrollan las actividades mencionadas; asimismo normar las actividades del sector de telecomunicaciones especialmente la regulación del servicio de telefonía, la explotación del espectro radioeléctrico, el acceso a los recursos esenciales y el plan de numeración, incluyendo la asignación de claves al sistema multiportador.	9,516,545
03 Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	Tener un control sistemático y actualizado de todos los elementos sujetos a inscripción, a través de una base de datos manual y digital, que proporcione la certeza jurídica y garantice los derechos frente a terceros.	441,800
Total		20,553,770

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Regulación y Supervisión de Actividades de		10.710.450	E 424 12E	074.750	1,666,350	2 710 505	10 275 175	2 710 505	20 557 770
Electricidad y Telecomunicaciones		10,310,450	5,424,125	834,350	1,666,250	2,318,595	18,235,175	2,318,595	20,553,770
2021-4109-4-01-01-21-2 Recursos Propios  22-2 Recursos Propios	Dirección y Administración Institucional	5,506,245	2,458,130	834,350	1,485,800	310,900	10,284,525	310,900	10,284,525 310,900
02-21-2 Recursos Propios	Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	4,456,360	2,923,115		180,450		7,559,925		7,559,925
22-2 Recursos Propios						1,956,620		1,956,620	1,956,620
03-21-2 Recursos Propios	Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	347,845	42,880				390,725		390,725
22-2 Recursos Propios						51,075		51,075	51,075
Total		10,310,450	5,424,125	834,350	1,666,250	2,318,595	18,235,175	2,318,595	20,553,770

# D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

ngo Salarial Contratos		tratos
	Plazas	Monto
701.00 - 750.99	9	78,820
751.00 - 800.99	3	28,800
801.00 - 850.99	3	29,980
851.00 - 900.99	6	63,445
901.00 - 950.99	4	45,100
951.00 - 1,000.99	2	23,800
1,001.00 - 1,100.99	8	101,210
1,101.00 - 1,200.99	12	167,955
1,201.00 - 1,300.99	13	195,780
1,301.00 - 1,400.99	9	145,360
1,401.00 - 1,500.99	21	373,920
1,501.00 - 1,600.99	11	205,740
1,601.00 - 1,700.99	8	159,755
1,701.00 - 1,800.99	29	612,520
1,801.00 - 1,900.99	11	244,670
1,901.00 - 2,000.99	14	328,095
2,001.00 - 2,100.99	6	148,130
2,101.00 - 2,200.99	5	129,960
2,201.00 - 2,300.99	10	268,070
2,301.00 En Adelante	96	4,135,695
Total	280	7,486,805

# 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificació	<u> </u>	Contratos	Monto
Personal	de Gobierno	1	82,035
Personal	Ejecutivo	6	350,655
Personal	Técnico	191	5,122,190
Personal	Administrativo	60	1,681,745
Personal	de Servicio	22	250,180
Total		280	7,486,805